

Martín Méndez

De compañero de Elcano a enemigo de Caboto

Martín Méndez fue uno de los hombres principales en la expedición de la primera vuelta al mundo, aunque su nombre no suele ser recordado porque fue uno de los que quedaron presos en las islas de Cabo Verde. Una vez fue liberado, compartió honores con sus compañeros y recibió una fuerte suma en compensación. Pero ello no fue suficiente para dejarlo en casa, sino que embarcó de nuevo hacia la Especiería con Sebastián Caboto. En este viaje encontró la muerte tras ser abandonado en una isla poblada por caníbales tras oponerse a las oscuras intenciones de Caboto.

TOMÁS MAZÓN SERRANO

INVESTIGADOR, AUTOR DE RUTAELECANO.COM



Fragmento del mapamundi de Sebastián Caboto de 1544, en que se representa el Río de la Plata, y la isla de "S. Catalina", ubicada en la costa del actual Brasil, donde Martín Méndez fue abandonado a su suerte.

Cuando uno estudia qué fue de los supervivientes de la primera vuelta al mundo encuentra historias personales realmente increíbles. Solemos decir de ellos que se trataba de gente de una pasta especial, lo cual se confirma si vemos cómo muchos volvieron a embarcarse en nuevas expediciones de alto riesgo, pese a haber recibido grandes honores tras su regreso y, sobre todo, importantes recompensas que les podían haber permitido llevar una vida holgada. Si bien las historias de todos ellos merecen especial atención, vamos a detenernos a tratar la del sevillano Martín Méndez, que resulta especialmente interesante.

Sus padres se habían casado en Salamanca, pero al cabo de poco tiempo se trasladaron a Sevilla, donde nacieron nuestro protagonista y sus tres hermanos, Hernán, Francisca e Isabel. El padre, Pedro Méndez, falleció más tarde, por lo que su

madre, Catalina Vázquez, quedó al frente de toda la familia.

Martín Méndez recibió una buena educación. Solo así fue posible que embarcara como escribano de la nao *Victoria* en la expedición de Magallanes a la Especiería. En esta época el oficio de escribano implicaba dar fe de lo que se asentara por escrito, de modo semejante a un notario en nuestros días, por lo que sus funciones iban mucho más allá de las de un mero escribiente.

Durante este viaje terminó desempeñando un importante papel a partir del 16 de septiembre de 1521. En aquel momento, la expedición se encontraba al otro lado del mundo, detenida en una isla deshabitada al norte de Borneo con el fin de realizar operaciones de mantenimiento a las naos *Trinidad* y *Victoria*, las dos únicas que por entonces conservaban. Aquel fue el día en que Gonzalo Gómez de Espinosa y Juan Sebastián de Elcano pasaron a asumir el

mando por elección del resto de sus compañeros, deponiendo así de sus funciones de capitán general a Juan López Carvallo, piloto portugués que había tomado el cargo tras la muerte de Magallanes, y cuya forma de actuar había terminado siendo entendida por los demás como en deservicio del rey.

Desde entonces, Martín Méndez fue dejando registrados por escrito los acuerdos de paz alcanzados con los habitantes de los lugares por donde pasaron, en un documento que ha perdurado hasta nuestros días y se conoce comúnmente como el *Libro de las Paces del Maluco*. Gracias a él conocemos muchos detalles de lo ocurrido hasta la llegada a las Molucas, dado que enriquece en gran medida lo que se nos cuenta de este período en las demás fuentes.

Nueve meses después, la nao *Victoria* navegaba en solitario por el Atlántico en su épico viaje de regreso a España, pero en ella se vivía un momento muy dramático por la escasez de víveres y la sucesión de muertes que mermaba a una débil y enferma tripulación. Ante esta situación desesperada, Elcano decidió someter a votación acudir a las islas portuguesas de Cabo Verde para tratar de conseguir provisiones, pese al riesgo que entrañaba de ser apresados. Aunque inicialmente los portugueses atendieron de buen grado a los nuestros, que pudieron reponer víveres, pronto descubrieron que traían especias y

SE LE CONCEDIÓ LA
LIBERTAD EL 15 DE
OCTUBRE DE 1522, SOLO
37 DÍAS DESPUÉS DE
QUE SE COMPLETARA
LA VUELTA AL MUNDO



Firma de Martín Méndez en el conocido como *Libro de las Paces del Maluco*.

por ello detuvieron a todos los que habían desembarcado.

El principal de este grupo de doce o trece hombres que quedaron en tierra fue Martín Méndez, quien permaneció preso en Cidade Velha hasta que fructificaron las rápidas gestiones de Carlos V con Juan III de Portugal, realizadas tras el regreso de la nao *Victoria*. Gracias a ello se le concedió la libertad el 15 de octubre de 1522, solo treinta y siete días después de que se completara la vuelta al mundo, siendo entonces trasladado a España junto con otros ocho de sus compañeros de cautiverio. Quedaron allí otros tres, a los que no se liberó hasta bastante más tarde, dado que consta que permanecieron presos cinco meses y veintidós días.

Los servicios de Martín Méndez fueron muy bien valorados por el emperador, quien le asignó una renta vitalicia de 200 ducados al año para toda su vida, y le premió con un escudo de armas coronado con el lema PRIMUS QUI CIRCUMDEDIT ME, muy similar al que también se concedió a Juan Sebastián de Elcano.

Por otro lado, y esto es importante para darnos cuenta del elevado rango de nuestro protagonista en la expedición de la primera vuelta al mundo, la suma que percibió de la Casa de Contratación de Sevilla por el sueldo debido, cajas de especias que trajo a título personal y quintalada ascendió a 452.480 maravedís. Se trataba de una auténtica fortuna, solo superada por la que recibió el capitán Elcano.

EMBARCADO DE NUEVO. Sin embargo, no parece que la máxima aspiración de nuestro Martín Méndez fuera la de enriquecerse y poder llevar una vida relajada, porque pronto lo encontraremos embar-

cado de nuevo hacia la Especiería. Lo hacía en 1526, en la expedición de Sebastián Caboto.

El emperador Carlos V encomendó en 1525 al veneciano Sebastián Caboto la tercera y última expedición que zarparía desde el territorio peninsular español hacia Asia oriental, tras las comandadas por Fernando de Magallanes y García Jofré de Loaysa. Por entonces, Caboto era Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Indias de Sevilla, cargo que venía ejerciendo desde 1518. La expedición se organizó con rapidez, y largó velas un año después. Sin embargo, desobedeciendo las instrucciones que llevaba, Caboto decidió detenerse en el Río de la Plata, dedicando años a su exploración y renunciando a su objetivo inicial. Como dijo de él más tarde el cronista Fernández de Oviedo, se mostró tan buen cosmógrafo como mal capitán.

Carlos V nombró a Martín Méndez teniente del capitán general en la citada expedición de Sebastián Caboto. Carlos V también se encargó de dar peso a este nuevo viaje incorporando en él a Miguel de Rodas, quien había sido el maestro de la nao *Victoria* y, por tanto, compañero de Méndez en la primera vuelta al mundo. Esto no gustó nada a Caboto, quien ninguneó a Martín Méndez desde antes incluso de partir, y no tuvo en consideración el rango que le había sido dado por el emperador. Llegó incluso a asignarlo a otra persona, por lo cual fue reprendido y advertido por Carlos V.

Aún así, nada cambió y, al poco de zarpar, mientras la expedición se detuvo en la isla de La Palma, los viejos amigos Méndez y Miguel de Rodas trataron de enviar cartas al emperador dando queja del comportamiento de Caboto. También se les unió

en esto el capitán de una de las naos, llamado Francisco de Rojas. Caboto fue avisado de ello y, cometiendo una ilegalidad, abrió las cartas, haciendo presos desde entonces a estos tres hombres, que recibieron un trato muy duro.

Tras cruzar el Atlántico, Caboto se detuvo en la costa de Brasil, en tierras de Pernambuco bajo dominio portugués. Allí recibió noticia de que encontraría grandes riquezas en el que llamaban Río de Solís. Continuaron viaje y, muy cerca ya de aquel lugar, conocido hoy como Río de la Plata, encontraron en una isla llamada de los Patos a un tal Durango, vizcaíno que había quedado allí de la nao *San Gabriel*, de la expedición de Loaysa, así como a un paje de la anterior expedición de Juan Díaz de Solís.

Durango les explicó que la expedición de Loaysa estaba muy “desbaratada” en el estrecho de Magallanes. Esta noticia fue recibida con “alegría” por Caboto, que determinó no acudir en su ayuda y, en vez de eso, dedicarse a buscar las supuestas riquezas del Río de la Plata.

Martín Méndez, Miguel de Rodas y Francisco de Rojas se opusieron a este plan y exigieron a Caboto acudir al estrecho de Magallanes a continuar con el viaje que el emperador les había encomendado y a prestar ayuda a los de Loaysa. Pero entonces, Caboto tomó una durísima decisión: dejar abandonados a estos tres hombres en la isla de Santa Catalina, situada a mitad de camino entre Río de Janeiro y el Río de la Plata, muy próxima a la costa de tierra firme. Se trataba de una isla poblada por caníbales.

La expedición de Caboto resultó un rotundo fracaso, regresando a España en 1530 sin encontrar las riquezas que buscó

De nuevo a la Especiería

■ Como es bien sabido, al cabo de solo un mes de terminar la vuelta al mundo, el capitán Juan Sebastián de Elcano pedía al emperador Carlos V embarcarse de nuevo hacia la Especiería. Terminó viajando en la expedición de fray Francisco José García Jofre de Loaísa junto a otros de sus antiguos compañeros, el barbero Hernando de Bustamante, que ahora lo hacía ascendido a tesorero, el lombardero flamenco Roldán de Argote, el también lombardero al que todos lla-

maban maestre Hans, de Aquisgrán, y sabemos que también el joven grumete de Bilbao Juan de Arratia, “que vino de Maluco”, ahora ya como experimentado marinero a bordo de la nao *San Gabriel*. Arratia se convirtió en el único de todos ellos que salió bien parado de tan malograda expedición, dado que los de aquella nao pusieron rumbo de vuelta desde el estrecho de Magallanes. En las expediciones inmediatamente posteriores encontramos embarcado

en la de Sebastián Caboto a China, Japón y a la Especiería al escribano Martín Méndez, sobre el que vamos a hablar, acompañado por quien había ocupado el puesto de maestre de la nao *Victoria*, el griego Miguel de Rodas, y también por un Juan de Santander que quizás se tratara del grumete de mismo nombre que también había viajado en la expedición de Magallanes, y sería el único de los tres que sobrevivió.



Anotaciones de la Casa de Contratación de Indias con el cálculo del importe debido a Martín Méndez por sus servicios en la armada de Magallanes.

es así verdad por voz y fama de las personas que dello pueden tener noticia”, según dijo afirmó más tarde el fiscal que se ocupó de inculpar a Caboto.

Sin embargo, las circunstancias exactas de sus muertes resultan algo confusas. Caboto alegó después que él acudió a recogerlos, pero que los desterrados habían abandonado la isla en una canoa, y encontraron algunos restos en la costa de tierra firme. Encontraron a uno de los esclavos que fue con el dicho Martín Méndez y Miguel de Rodas, ahogado, y una rodela la cual era de Miguel de Rodas, y una redoma de agua de azahar, por lo cual presumieron que el dicho Martín Méndez y Miguel de Rodas eran muertos.

El capitán Francisco de Rojas contó que él había quedado al servicio de un indio cacique y, según parece, había perdido contacto con sus compañeros de destierro.

LA ACUSACIÓN. Catalina Vázquez, madre de Martín Méndez, denunció entonces de manera furibunda a Sebastián Caboto por todo el daño causado, no solo a su hijo sino también al emperador.

Resulta estremecedora la carta que escribió doña Catalina al emperador, dando



Una de las dos sentencias dictadas por el Consejo de Indias en favor de las hermanas y madre de Martín Méndez, condenando a dos años de destierro a Sebastián Caboto.

cuenta de los abusos de Caboto contra su hijo y reclamando justicia. En ella encontramos todas las claves de la historia de su hijo en la expedición de Caboto, y también hallaremos a una mujer culta, determinada, furiosa, y dolida: “El dicho mi hijo quedó en la dicha isla sin mantenimientos ni otros bienes algunos, y allí lo mataron y comieron los dichos indios e hicieron de él lo que quisieron, porque después a acá no se ha sabido cosa alguna de su vida, por lo cual el dicho capitán Sebastián Caboto incurrió en pena de muerte y en otras muchas y muy grandes penas corporales y penarias establecidas en derecho y leyes de estos reinos, y cometió crimen lesy magistatis y otros muchos feos e infames delitos, especialmente que se cree y tiene por cierto que, si el dicho mi hijo viviera y no fuera muerto tan injustamente, la dicha armada llevaría el viaje y camino que por V.A. fue mandado que llevase”.

Por la carta de la madre de Méndez sabemos que Hernán Méndez, el hermano de Martín, también había embarcado en esta expedición, pero resultó muerto tras enfermar. Catalina Vázquez perdió por tanto a sus dos hijos varones en la expedición.

en el Río de la Plata, y con gran pérdida de gente. Las familias de nuestros marinos recibieron entonces la triste noticia de sus muertes y de las terribles circunstancias en que se habían producido. Según contaría más tarde la madre de Méndez, Caboto los entregó como esclavos al principal de los indios “para que lo comiesen o hicieran de ellos lo que quisiera”.

Según los testimonios de algunos de sus tripulantes, y en especial de Francisco de Rojas, quien fue recogido más tarde por el bergantín del capitán Diego García, que no esperó al resto de la armada cuando por fin pusieron rumbo de vuelta a España, pasaron de nuevo junto a aquella isla y encontraron en tierra firme ciertas armas que habían pertenecido a Méndez y a Rodas, por los que se supo que estos “dos hombres habían muerto comidos, y esto

SEGÚN CONTÓ LA MADRE DE MÉNDEZ, CABOTO LOS ENTREGÓ COMO ESCLAVOS AL PRINCIPAL DE LOS INDIOS “PARA QUE LO COMIESEN O HICIERAN DE ELLOS LO QUE QUISIERA”

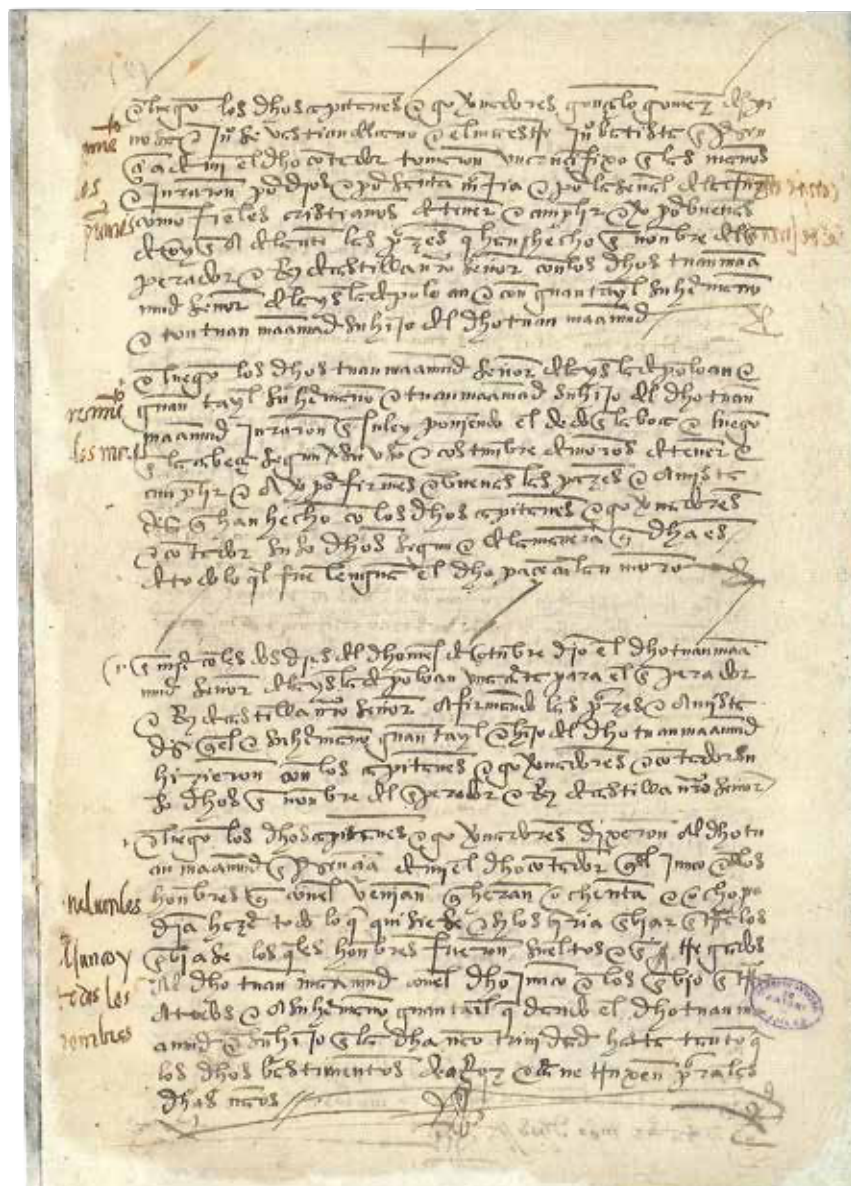
CATALINA VÁZQUEZ PERDIÓ A SUS DOS HIJOS VARONES EN LA EXPEDICIÓN. ELLA MISMA ENCONTRÓ LA MUERTE MIENTRAS PLEITEABA PARA QUE SE HICIERA JUSTICIA

Ella misma encontró la muerte aquel mismo año de 1530, encontrándose en la corte pleiteando por que se hiciera justicia. Sus hijas declararon así sobre ello: “la dicha Catalina Vázquez, su madre, tratando el dicho pleyto, fallesció desta presente vida en la corte de sus majestades, en la villa de Ocaña”.

Así, las hermanas de Martín Méndez quedaron como sus únicas herederas, dado que él no había llegado a casarse ni había tenido hijos, y fueron ellas quienes continuaron con el pleito y reclamaciones que había iniciado su madre. Ambas se mudaron de la casa familiar, ubicada en la parroquia sevillana de San Martín, y se establecieron en la de San Andrés. En 1531 se encontraban solteras y declararon su edad, resultando ser todavía jóvenes: veintitrés años Isabel y veinte Francisca.

Las dos hermanas reclamaban el importe debido a su hermano por la Corona, tanto por el sueldo devengado durante la expedición de Caboto hasta su muerte, como también por el importe correspondiente a aquella merced del emperador de 200 ducados de juro de por vida por los servicios prestados en la expedición de la primera vuelta al mundo, de los cuales este solo había llegado a percibir dos pagos de 75.000 maravedís. Realizaron rápidas y múltiples gestiones para ello, representadas por el sevillano Julio Velázquez, quien aceptó representarlas como *curador ad litem* en el pleito. Desde abril de 1531 dieron sucesivamente puntual respuesta al fiscal que, como era habitual, trataba de justificar bajo cualquier argumento la reducción del importe adeudado.

La reina consorte, doña Isabel de Portugal, emitió una orden al Consejo de Indias para que se pagara a las hermanas de Martín Méndez.



Libro de las Paces del Maluco.

Mientras el proceso se alargaba, la reina les otorgó un adelanto de 70.000 maravedís, importe más que sobrado para que salieran de cualquier apretura, dado que ellas decían estar *pobres y necesitadas*. Finalmente, en el año 1533, el fiscal estableció que se les debía pagar 278.000 maravedís. Era menos de lo que habría sido justo, pero no dejaba de ser un importe elevado.

El 1 de febrero de 1532 el Consejo de Indias dictó dos sentencias contra Sebastián Caboto, correspondientes a los procesos abiertos por Catalina Vázquez y sus hijas, y por el capitán Francisco de Rojas. En cada una de ellas se le condenaba a dos años de destierro en Orán. Sin embargo, el emperador fue condescendiente con Caboto y nunca se llegaron a ejecutar estas sentencias. Más tarde, éste terminó pasando al servicio del rey de Inglaterra. ■

Más información:

- **Comellas, José Luis**
La primera vuelta al mundo.
Rialp, Madrid, 2012.
- **Mazón, Tomás**
Elcano, viaje a la historia.
Ediciones Encuentro, Madrid, 2020.
- **Vázquez Campos, Braulio (coord.)**
El viaje más largo: La primera vuelta al mundo.
Ministerio de Cultura y Acción Cultural Española (AC/E), Madrid, 2019.